

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 18 de octubre de 2017.					ORDEN No.:	OC/LG/1001/0126/2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
U TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V.					0614-111267-001-6				
LÍNEA:					1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO-UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
	90120000	54401	1	SERVICIO	<p>SUMINISTRO DE TRANSPORTE, PARA TRASLADO DE JÓVENES DE LOS 104 COMUNIDADES DE LOS 26 MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LA FASE 1 DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO -PEES, CON EL FIN DE PROMOVER LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y AUTOCUIDO, ENTRE FACILITADORES Y VOLUNTARIOS DEL PEES, A REALIZARSE EN CENTROS RECREATIVOS AL INTERIOR DEL PAÍS, CONFORME A LAS SIGUIENTE RUTAS:</p> <p>SERVICIO DE (1) BUS, SALIENDO DE VALLE DEL SOL, PASANDO POR NUEVA APOPA, LUEGO POR SANTA TERESA Y FINALIZANDO EN VALLE VERDE, EN EL MUNICIPIO DE APOPA, HACIA EL CENTRO OBRERO CONCHALÍO, EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2017, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>SERVICIO DE (1) BUS, SALIENDO DE LA COLONIA LAS MARGARITAS DE SOYAPANGO, PASANDO POR LA COMUNIDAD 22 DE ABRIL, HACIA PARQUE NEBULOSO EL IMPOSIBLE, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2017, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>SERVICIO DE (1) BUS, SALIENDO DEL PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL, UBICADO EN RESIDENCIAL MAQUILISHUAT, SOBRE CALLE CONCEPCIÓN EN SAN SALVADOR, HACIA PLAYA EL MAJAHUAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2017, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>SERVICIO DE (1) BUS, SALIENDO DE PUNTO DE DIAMANTE CONTIGUO A MERCADO CENTRAL DE COJUTEQUE, PASANDO POR EL PARQUE CENTRAL DE COJUTEPEQUE, HACIA LOS TERCIOS, KILÓMETRO 45, MUNICIPIO DE SUCHITOTO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>SERVICIO DE (1) BUS, SALIENDO DEL PARQUE DE LA COLONIA ACOVIT EN SANTA TECLA, PASANDO POSTERIORMENTE AL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES, EN AVENIDA LA REVOLUCIÓN HACIA CENTRO OBRERO LA PALMA, CHALATENANGO, SALIENDO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2017, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO, EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> > FECHAS DEL SERVICIO 21, 22, 26, 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2017. > HORA DE SALIDA DE TODAS LAS RUTAS: 5:00 A.M. > HORA DE REGRESO: 4:00 P.M. > LOS BUSES QUE BRINDARÁN EL SERVICIO SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, EL PERSONAL A TRANSPORTAR VIAJARÁ CÓMODAMENTE SENTADO, BUSES CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS. > BUS AÑO RECIENTE. > DOCUMENTOS DE TRÁNSITO (MOTORISTA Y BUS) VIGENTES. > SEGURO POR DAÑOS A LAS PERSONAS TRANSPORTADAS, EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO. > CAPACIDAD PARA COMPLETAR EL SERVICIO EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD EN CARRETERA (ACCIDENTE, AVERÍAS, ROBO, ETC.) <p>KIT BÁSICO DE HERRAMIENTAS DE CARRETERA EXIGIDOS POR TRÁNSITO (MICA, LLAVE CRUZ, EXTINTOR, TRIÁNGULO, SEÑALIZADOR, LLANTA DE REPUESTO, ENTRE OTROS).</p> <p>CONTACTO: MILAGRO CERÓN, CELULAR 7924-5126.</p>	NO APLICA	\$ 1,425.00	\$ 1,425.00	

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

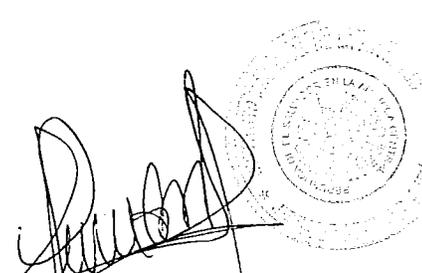
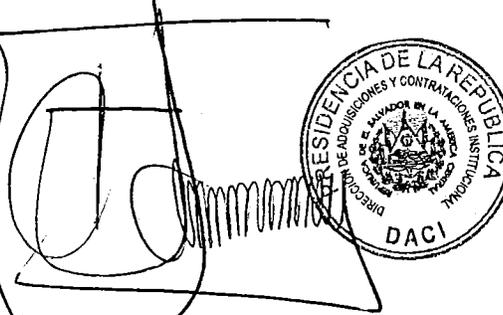
\$ 1,425.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE TRANSPORTE, PARA TRASLADO DE JÓVENES DE LOS 104 COMUNIDADES DE LOS 26 MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LA FASE 1 DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO -PEES, CON EL FIN DE PROMOVER LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y AUTOCUIDO, ENTRE FACILITADORES Y VOLUNTARIOS DEL PEES, A REALIZARSE EN CENTROS RECREATIVOS AL INTERIOR DEL PAÍS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/1001/0103/2017 (10-10-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0126/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ LOS DÍAS: DEL 21 AL 29 DE OCTUBRE DE 2017, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: MAP REVISADO POR: SC

REFERENCIA: OC/LG/1001/0126/2017